



Al contestar cite este radicado: 2025S-VSAN-050262

Fecha: 2025-07-18 17:38:50

SEÑOR(A):

**SANTIAGO PAEZ TALERO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SAIN**

CLL 70 BIS 4 60

inter.duitama-pamplona@incoplansa.com

BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Informe sobre observaciones y presuntos daños en obras ejecutadas por el contrato No 1684 de 2020 - Proyecto Troncal Central del Norte (Duitama - Pamplona).

Cordial saludo estimado ingeniero Santiago Páez Talero,

Desde la Dirección Territorial Santander del Instituto Nacional de Vías, en calidad de supervisores del Contrato de Interventoría No. 1912 de 2020, nos permitimos remitir a usted el informe presentado por el administrador vial encargado de la Ruta Nacional 5504 (La Palmera – Presidente), en el cual se relacionan una serie de observaciones y presuntos daños sobre las obras ejecutadas en el marco del Contrato de Obra No. 1684 de 2020, cuyo objeto es:

“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA ‘CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES’ – MÓDULO 1.”

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales asumidas por usted como interventor mediante la suscripción del Contrato No. 1912 de 2020, solicitamos respetuosamente un pronunciamiento formal e informe técnico donde se exponga su posición frente a lo señalado y las acciones a realizar por parte de la interventoría.

Lo anterior con el propósito de determinar las actuaciones a seguir por parte del Instituto Nacional de Vías como entidad contratante, así como la pertinencia de activar los mecanismos de protección contractual, incluyendo la eventual afectación de las pólizas de garantía asociadas al contrato de obra en mención.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios y agradecemos de antemano su colaboración oportuna y diligente frente a este requerimiento.

VÍNCULO DESCARGA INFORME: [AMVCD-462 OBSERVACIONES OBRAS RN 5504 CONT1684 DE 2020.pdf](#)

Cordialmente,

VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS
DIRECTOR TERRITORIAL SANTANDER

Proyectado por: SEBASTIAN FELIPE FUENTES SUAREZ
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: VICTOR MANUEL RUIZ VARGAS (1000024), YAKCENIA SELENY REALES MARTINEZ (1120100), MARIA CONCHITA ARDILA ITRIAGO (1000024)

Copia Externa a:

**INVIAS**

Victor Manuel Ruiz Vargas, DIRECTOR TERRITORIAL
2025-07-18T17:38:55-05:00, Documento Firmado
Digitalmente, Escane el Código QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



RUIZ VARGAS VICTOR MANUEL - 19409755



ABTD-7OAG-OF1O-TBNM-2175-2878-3957-93

18/07/2025 17:39:55 COT -05

Fecha: 2025-07-18T17:38:55-05:00
Victor Manuel Ruiz Vargas
DIRECTOR TERRITORIAL SANTANDER
1000024 DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER
INVIAS